

El Gobierno defiende llamar "Generalísimo" a Franco para no perder la costumbre

PUBLICO :: 27/09/2013

Avala por motivos históricos y léxicos que la máscara mortuoria del dictador que se exhibe en el alcázar de Toledo se identifique con ese superlativo.

"Máscara mortuoria del Generalísimo D.Francisco Franco Bahamonde". Es el texto que figura en el cartel explicativo colocado junto a ese objeto en el Museo del Ejército, ubicado en el alcázar de Toledo, un recinto que parece inmune al paso del tiempo. En una respuesta parlamentaria, el Gobierno justifica en motivos históricos y 'léxicos' el uso de ese superlativo que Franco se autoconcedió en una muestra más de su megalomanía dictatorial. Argumenta que es cómo se le llamaba en la época y debe entenderse, por tanto, como un "bagaje cultural".

Además, el Ejecutivo se apoya en la Real Academia de la Historia --la misma institución que desató la polémica con su Diccionario Biográfico Español, al decir que Franco fue autoritario, pero no totalitario--. Fue esa academia la que se ocupó "de la revisión de los textos" y dió su visto bueno al término Generalísimo aplicando "estrictos criterios museográficos".

La cuestión arranca de unas preguntas parlamentarias por escrito formuladas el pasado mes de abril por el diputado de la formación independentista vasca Amaiur Jon Iñarritu, quien pidió explicaciones al Gobierno por el contenido del cartel explicativo que acompaña a la máscara mortuoria de Franco. El Gobierno contestó el 28 de junio con una línea: "Los paneles informativos de los museos públicos se realizan con criterios museográficos e historiográficos".

Iñarritu no se conformó con esa escueta contestación, y reiteró sus preguntas, que reclamaban además las razones por las que, en el mismo cartel explicativo, se incluía el símbolo de la Cruz Laureada de San Fernando, con el lema "Héroes de España". El parlamentario planteaba, entre otras, estas cuestiones: "¿Considera el Gobierno que Franco fue un héroe de España?", "¿A qué responde la decisión de calificar a Francisco Franco como el Generalísimo --título que se concedió a sí mismo y está vinculado al Franquismo --y no como Dictador?. y "¿Tiene intención el Gobierno de modificar esa denominación?"

El Gobierno, en escrito fechado el pasado 26 de julio, ha vuelto a contestar por escrito al diputado, en esta ocasión de forma menos breve, y dando por sentado, implícitamente, que no modificará la denominación de Franco como Generalísimo.

"El título de 'Generalísimo' estuvo vigente en su momento histórico y forma parte del léxico de la época en la que fue utilizado y por tanto, de su baggage cultural", señala el Ejecutivo. "A lo largo del discurso museográfico se utiliza como elemento textual identificativo y no fue motivo de objeción por parte del grupo de expertos de la Real Academia de la Historia que se ocupó de la revisión de los textos, que como ya se indicó se elaboraron con estrictos

criterios museográficos".

Añade también que "todos los personajes que poseen la Cruz Laureada de San Fernando que están representados en el Museo del Ejército han sido tratados de la misma forma". No puede precisar con exactitud la fecha desde la que la máscara mortuoria está emplazada en su vitrina actual, pero apunta a una horquilla entre los años 2009 y 2010, y en cuanto al símbolo y el lema, alrededor de 2010.

La inscripción que acompaña a la máscara mortuoria del dictador, y la propia exhibición del objeto, podría tener dudoso encaje en la Ley de Memoria Histórica aprobada por el Parlamento en 2007, que exige "la retirada de menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura".

La Laureada de San Fernando es la condecoración militar española más importante, y distingue un valor heroico "en servicio y beneficio de España". Franco la obtuvo en mayo de 1939, al inicio de su propia etapa dictatorial, a través de un decreto firmado por dos subordinados (el vicepresidente del Gobierno y el ministro de Defensa de entonces).

En cuanto a la máscara mortuoria, fue realizada en bronce el día de la muerte del dictador (20 de noviembre de 1975), por Santiago de Santiago.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-gobierno-defiende-llamar-generalisimo